

**PROCEDIMIENTO ORDINARIO, DE UN CONTRATO DE OBRA DE
RENOVACIÓN DEL SUELO DE LOS MUELLES DE LAS NAVES DEL
MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA UNIDAD
ALIMENTARIA DE MERCAMADRID, S.A. REFª. PC-
MER/2021/00017-ORD**

· VALORACIÓN EN CIFRAS Y PORCENTAJES ·

Y

VALORACIÓN FINAL ·



Informe elaborado por:

*Ignacio Anchuela Ocaña, Arquitecto
Madrid, 07 de julio 2021*

CONTROL DE CONTENIDO EN OFERTAS Y PuntuACIÓN POR CIFRAS Y PORCENTAJES

Contenido sobre C

Nombre de la empresa licitadora	PEC	IVA	PEC + IVA	Plazo garantía adicional en años
SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.	327.505,54 €	68.776,16 €	396.281,70 €	2
PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS PROMIAVEL, S.L.	363.664,60 €	76.369,57 €	440.034,17 €	2

Ambas empresas presentan precios unitarios inferiores a los establecidos en el Proyecto, teniendo en cuenta lo que indica el PCP en el apartado 5 del anexo I:

Los precios unitarios señalados en documento de "presupuestos y mediciones" se establecen como precios máximos unitarios, por lo que la oferta que supere el presupuesto base de licitación de la oferta en global o en su caso el precio unitario máximo individualmente de alguno de los precios unitarios será excluida.

Proposición económica

	MAX		puntos		puntos
	65	SOLURBAN	65,00	PROMIAVEL	58,54
Proposición económica	65	327.505,54 €	65,00	363.664,60 €	58,54

Plazo garantía adicional

	MAX		puntos		puntos
	10	SOLURBAN	10,00	PROMIAVEL	10,00
Proposición económica	10	2 años	10,00	2 años	10,00

Valoración final (puntuación técnica + puntuación cifras y porcentajes)

	Nombre de la empresa licitadora	Puntuación valoración técnica	Puntuación por cifras y porcentajes	TOTAL
		<i>hasta 25 puntos</i>	<i>hasta 75 puntos</i>	
1	SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.	19,00	68,54	87,54
2	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS PROMIAVEL, S.L.	15,00	75,00	90,00

La empresa de **SOLUCIONES SOLURBAN, S.L.** Es la que obtiene la mayor puntuación y por ello se recomienda la adjudicación del contrato objeto del presente informe a esta empresa por un importe de **327.505,54 € más IVA.**

Informe elaborado por:

*Ignacio Anchueta Ocaña, Arquitecto
Madrid, 07 de julio 2021*